AÑO VII—NÚM. 274

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

SEGUNDA EDICIÓN — DIARIO POLÍTICO — SEGUNDA EDICIÓN

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente. — TOLEDO 12 de Mayo de 1906. — Administrador: César Picatoste.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

LA PRÁCTICA HACE MAESTROS

El Gobierno que preside el Sr. Moret, no tiene inconveniente en confesarlo: Su obra arancelaria responde á un plan proteccionista; es decir, se gravan los productos extranjeros, para evitar la competencia en cuanto al precio de adquisición para el consumo con los del país.

En un Gobierno conservador nada tendria ésto de particular, y hasta dentro del rigorismo de las ideas habia de estar en armonía con su credo político; pero tratándose de un Gobierno liberal, digno es de alguna observación.

El Jefe del Gobierno, el Sr. Moret, en unión del Sr. Azcárate, aquel gran hombre de estudio que se llamó en vida D. Gabriel Rodríguez, y varias otras ilustres personalidades, mantuvieron, durante algunos años, la bandera del libre cambio, como necesidad, y una idea salvadora para la regeneración económica del país.

Hoy, ese hombre de Estado, se inclina al opuesto criterio cuando se trata de cristalizar en la práctica las teorías de escuela.

Justifica este cambio con este argumento incontestable: la mayor parte de las naciones mantienen aranceles proteccionistas y cierran de este modo, más ó menos, la puerta de sus fronteras para que no puedan tener paso franco las mercancías españolas, no para evitar ó menguar relaciones mercantiles, sino con el único fin de proteger los productos de sus respectivos países.

España no puede abrir la puerta, sin grave perjuicio de sus intereses nacionales, á los productos extranjeros.

Esto quiere decir que, lo mismo en el orden económico que en el orden político, no deden mantenerse ideales absolutos y doctrinas de escuela; que hay que ceder ante las circunstancias, seguir la corriente, modificar el propio criterio, rendirse á la evidencia, ceder á los accidentes en lo esencial, que deben ser inmutables, y en una palabra, ser oportunistas, sin que por esto á los Gobiernos, y menos á los individuos, pueda censurar de falta de ¡fijeza en doctrina que ha de amoldarse á tres condiciones: lugar, tiempo y accidentes.

El Gobierno liberal resulta, por estas consideraciones, proteccionista, en contradicción con sus ideales, como puede mañana un Gobierno conservador, llegar á ser librecambista.

Los nuevos aranceles encarecerán las mercancías; pero pueden favorecer la producción nacional, y esto disculpa la rectificación de ideales; la mudanza de opinión por la mudanza de los tiempos.

GACETA OFICIAL

Día 11 de Mayo.

Ministerio de Marina.—Reales decretos autorizando al Ministro del ramo para que adquiera sin las formalidades de subasta las herramientas y materiales que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.—Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública las obras de ampliación necesarias en el archivo de la Delegación de Hacienda de Palencia.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.—Otro concediendo franquicia postal á los Administradores especiales de Rentas arrendadas en las capitales de provincias.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.—Otra convocando á oposiciones para cubrir quince plazas de Médicos alumnos de la Academia Médico-Militar.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á excepción del pago de la contribución industrial por el concepto de bailes públicos.—Otra elevando á la categoría de segunda clase la Aduana de San Feliu de Guixols.—Otra habilitando la playa denominada La Tuna (Gerona) para el embarque en régimen de cabotaje de productos forestales y minerales, frutos del país y pescado fresco.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncien á oposición ocho plazas de Oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Administración central.—*Marina.—Dirección de Hidrografía.*—Aviso á los navegantes.—*Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.*—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Carpeta de las relaciones de renta líquida aprobadas por esta Dirección general.—*Consejo Supremo de Guerra y Marina.*—Relación de los retiros declarados por este Consejo durante el mes de Abril último.—*Gobernación.—Dirección general de Administración.*—Concursos para proveer el cargo de Secretario de la Diputación provincial de Almería y la de Contador de fondos municipales de Motril (Granada).—Anunciando haber sido nombrados: D. José María García, Contador del Ayuntamiento de Murcia; D. Pedro José Alemany, del de Ceuta, y D. Luis Jordán, Secretario de la Diputación provincial de Alicante.—*Dirección general de Correos y Telégrafos.*—Relación de los individuos que han sipo nombrados para los destinos que se expresan en virtud de propuesta formulada por el Ministerio de la Guerra.—Subasta para la adquisición de 12.000 metros de cable telefónico aéreo y 12.000 metros de cable telegráfico subterráneo.—*Instrucción pública.—Subsecretaría.*—Convocando á oposición para proveer ocho plazas de Oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Auxiliar, vacante en el sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.—*Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.*—Anunciando que el 13 del corriente celebrará esta Academia junta pública para dar posesión de plaza de Académico de número al excelentísimo Sr. D. Guillermo J. de Osma y Scull.—*Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.*—Disponiendo se proceda al inmediato deslinde de todos los montes de Jumilla y más que expresa.

Administración provincial.—*Delegación de Hacienda de la provincia de Almería.*—Subasta para el aprovechamiento de 15.000 quintales métricos de esparto de los montes de Tabernas.—*Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena.*—Subasta para el reemplazo de las ropas y efectos excluídos en el Hospital de Marina de este Departamento.—*Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.*—Subasta para la ejecución de las obras de construcción de un muro de cerramiento en el nuevo Hospital de Marina de este Departamento.—*Parque de Artillería del primer Cuerpo de Ejército.*—Subasta para la venta de material y efectos inútiles que existen en los almacenes de este Parque y otras dependencias.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisección de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Sociedad general Española de Carbones.—Banco de España (sucursal de Zaragoza).—El Hogar Español.—*Balances de Sociedades publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.*—Sociedad Hidroeléctrica Ibérica.—*Bolsa de Madrid.*—Cotización oficial.—*Observatorio astronómico.* Datos meteorológicos.—*Instituto Central Meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

RUMORES

¡Sr. Gobernador!..... Una pregunta, si no somos indiscretos:

¿Por qué no toma posesión de su cargo el Alcalde de Ocaña?

Dicen, que dicen; pero para nosotros como si no dijeran nada.

Que conste.

—

Eramos pocos.....

Para la plaza de Oficial primero en el Ayuntamiento, vacante por defunción del Sr. Carrasco, llueven candidatos.

Los Concejales se ven asediados y la respuesta de muchos de ellos suele ser un «ya veremos».

Alguno que otro aún añade: «Soy hombre de partido; tendremos que reunirnos los amigos y.....»

Hay también quien dice: «Se hará justicia».

Justicia y política de localidad.....

¡Calla, hombre, calla!

—

La plaza de Médico de la Beneficencia municipal, también vacante, da más juego todavía.

Como en el asunto no puede haber modestia los candidatos ponderan sus méritos y servicios, saludan efusivamente á los Concejales que visitan, preguntan por la familia y se interesan por la salud de los niños.....

El asunto dará juego y será cosa de tomarlo en serio, porque hay cada detalle.....

—

¿Juego hemos dicho?

Sentimos haber empleado esta palabra, porque aquí, en Toledo, no se juega como en otras partes, con infracción del Código.

Ayer no hubiéramos podido afirmarlo, porque nuestra información era deficiente.

Hoy la noticia resulta exacta.

Podemos dormir tranquilos.

Las Autoridades velan por la tranquilidad de los hogares.

Regreso del Batallón de Alumnos

Ya vuelve Toledo á recobrar su alegría; ya, después de sus prácticas, regresa a prestar animación á nuestra ciudad ese marcial plantel de futuros Oficiales, esperanza de la Nación.

Todos profesan extraordinarias simpatías á los jóvenes cadetes; ellos, en las horas de asueto, hacen vibrar en las calles de la ciudad ecos de franco placer y notas de juventud; su batallón, á veces, la conmueve y alegra con su música cuando regresan de sus prácticas y paseos.

Por eso la población ansiosa salió á recibirles; por eso se notaba, en el trayecto á recorrer, inusitada animación, y al verles desfilar á los bélicos sones de la música, cubiertos de polvo y curtidos por el sol, mas con marcialidad y donosura, la alegría asomaba á todos los rostros, los corazones palpitaban de entusiasmo y el rubor tinteaba las mejillas de algunas bellas.

La enseña de la patria era saludada con veneración, hacianse grandes elogios de la brillantez del desfile, y al regresar á casa, todos llevabamos dentro del alma el sentimiento de una íntima satisfacción, producida por el retor no de algo que consideramos como propio.

NECRÓPOLIS

II

Siendo el impulso de nuestras ideas, por si ello pudiera ser recogido por alguien, nos atrevemos á insinuar la conveniencia que sería para Toledo la erección en sus márgenes del Tajo de una fábrica de papel; pues, aunque es una industria de las más adelantadas, no se ha explotado, sin embargo, en España al menos, todo cuanto es susceptible de aprovecharse.

Claro es que no nos referimos al papel suministrado por trapos, espartos y maderas.

No, es preciso algo nuevo, á propósito para poder ser transformado por la química con poco gasto y capaz de mayores aplicaciones, buscando, sobre todo, la generalidad en el uso de los objetos que pudieran ser fabricados.

En parte alguna ha llegado la industria del papel al estado floreciente que en el Japón. Allí el papel hace competencia con ventaja á la loza, cañizos, cáñamo, hules, madera, hierro y aun á las telas. Con él, entre otras aplicaciones, se construyen tabiques, paredes, puertas, ventanas, y su materia constituye la base de los muebles y chirimbolos de la morada, tanto de primera necesidad como de adorno y lujo.

Mas todas estas obras, que llegan á nuestros oídos y que producen en nosotros honda sorpresa. ¿Pueden fabricarse en las orillas del Tajo? Indudablemente que sí.

Los nipones cuentan con un arbusto, cuyo nombre apelativo y exótico, no afluye a nuestra flaca memoria en estos momentos, que es la piedra angular de toda su industria papelera.

De estos arbustos, aplicando con sus hojas diversos procedimientos químicos, forman varias clases de pastas que utilizan en las construcciones y fabricación de objetos peregrinos y extraños, pero útiles y practicos, que tanto admiramos.

Esta planta arbórea, robusta y fuerte, nace y prospera en toda clase de terrenos, y ni la carencia de agua, ni las bruscas oscilaciones térmicas, alteran su salud.

¿Por qué no ensayarse su plantación en nuestros terrenos?

Este es el primer paso que pudiera darse.

Contamos en Toledo con un campo de experimentaciones, subvencionado en parte por la provincia. Y con persona competente y técnica que se halla á su frente y dirección.

Existe, también, una Junta—como en todas las provincias—de Agricultura, Industria y Comercio que viene desde hace tiempo funcionando.

Pues bien; que la *Sociedad Defensora de los intereses de Toledo* se dirija á esta Junta, y que la última lo haga al Ministro de fomento, solicitando muestra de ese maravilloso arbusto, cuyo nombre, más que nunca sentimos en estos momentosno recordar.

El justo deseo no habría de ser difícil de llenar, por medio del Ministerio de Estado y Consulado que mantenemos en Tokio.

Y si se teme el expedienteo y al balduque, ¿tanto sacrificio habría de implicar á esa Sociedad, emblema del poderío y capital toledano, el interesar las muestras y plantas, directamente del comercio?

Hé aquí un norte donde poder prestar su actividad, cumpliendo con sus fines la Sociedad petrificada, á quien de modo preferente nos dirigimos.

Continuaremos, dado el interés que entrañan todas estas cuestiones para Toledo.

Una pequeñez grande.

Al general clamoreo sobre varios extremos de las proyectadas tarifas arancelarias, hay que agregar la expresión de un temor, un eco de queja, una súplica de los viticultores.

Se trata de la elevación de los derechos de aduanas impuestos al azufre hasta 3 pesetas, en vez de 1,25 y 1,50 en ambas tarifas, hoy vigentes.

Si en vez de hacerse sobre el pupitre de una mesa burocrática algunos proyectos de ley, sin más datos que unas cuentas estadísticas, hechas muchas veces de memoria, fueran esos proyectos resultado de meditado estudio después de haber recogido, de buenas referencias, antecedentes lo más exactos posibles, se habría caido en la cuenta en esto, como en otros particulares que afectan á primeras materias necesarias para la producción nacional, que no puede ni debe atenderse para punto de partida y fundamental al mayor ó menor ingreso de momento en el Erario del Estado, y en que por el contrario ese aumento de renta es una segura disminución, á plazo corto, de la producción, y por ende, de la riqueza nacional.

Luchan nuestros productores de vinos con grandes dificultades, hecha omisión de las plagas naturales; el aumento del precio del azufre, necesariamente vendría á ser una contrariedad más, porque hay que suponer que por ello la elevación del precio es inevitable y menor, por consiguiente, el consumo para su aplicación á las viñas, traduciéndose todo en segura pérdida ó merma de producción y carestía del vino y sus derivados.

Muchos viticultores han llevado hasta el Gobierno, por medio de razonadas instancias, esta observación respecto al azufre, y seguramente, serán atendidos.

Peor para todos, si no se les atiende.

Academia de Infantería.

Marchas.—Ultimas notas.

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

Para completar la información telegráfica que ayer dimos hé aquí el bando del Alcalde de Alcázar de San Juan, con motivo de la llegada de los Alumnos á aquella importante población:

«**Bando:** D. Eulogio Sánchez Mateos y Palomares, Alcalde Constitucional de esta cindad, hago saber: Que en vista del oficio de la Comandancia Militar de esta Plaza que se me ha dirigido, participando al Ayuntamiento la próxima llegada á esta cindad de la Academia de Infantería establecida en Toledo, formando con su contingente de Profesores, Alumnos y

ordenanzas un Batallón compuesto de 763 plazas, que haciendo jornadas de experiencias prácticas de campaña pernoctarán aquí desde el día 10 al 12 del presente, este Ayuntamiento, reunido en pleno, acordó por unanimidad excitar el celo del vecindario para que una su concurso al del municipio de mi presidencia, y tribute cariñosa acogida á las fuerzas del Ejército, representadas en el Batallón que, además de llevar la enseña gloriosa de la patria, está formado por jóvenes estudiantes, á los que debemos demostrarles el cariño que este pueblo profesa á la Patria y á sus valientes defensores.

Seguro está este Ayuntamiento, y por ello se congratula, de que todas las entidades, gremios, prensa y particulares han de cooperar eficazmente con el Ayuntamiento de mi presidencia, á fin de hacer al indicado Batallón un espléndido recibimiento, honrando así no sólo á nuestros distinguidos huéspedes, sino á nosotros mismos.»

Sin política liberal.

Los liberales de Toledo, desde que la Comisión del Comité fué á contar sus cuitas y á exponer sus quejas al Presidente del Consejo de Ministros, no como Jefe del Gobierno, sino como Jefe del partido, no han vuelto á reunirse ni tienen gran prisa, por lo visto, por hacerlo, ante la natural zozobra, sin duda, de que puedan, reuniéndose, surgir desavenencias y dificultades que comprometerían más ó menos gravemente, la ya enmarañada situación de su principal organismo.

Dimitido su Presidente, y con la enérgica resolución de no acceder al ruego de los amigos para retirar la renuncia, tal vez ninguno de los Vicepresidentes se considera con autoridad bastante para convocar una Junta general en la que hayan de tomarse acuerdos, escucharse quejas, si las hay, y proceder á la reorganización del Comité local; y de aquí, de la modestia de los Vicepresidentes ó del temor de que surjan estas dificultades á que aludimos, el que los liberales no se reunan y el partido no rectifique, ó ratifique el certificado de su existencia.

Contrasta esta pasividad, verdaderamente funesta, del partido liberal en Toledo, con la actividad y la unión de los demás partidos en los que cada uno, desde sus respectivos puntos de vista, procura lo mejor y lo más conveniente á sus respectivos ideales.

Los conservadores dominan en la Diputación provincial, y el Gobierno tiene que sucumbir á sus deseos.

Los republicanos tienen todos los prestigios en el Ayuntamiento, y hasta los carlistas caminan á su rumbo.

Sólo los liberales permanecen en una situación, verdaderamente lamentable.

¿Por qué?

Las fiestas de Agosto.

II

Entre todas las suertes de festejos, si se quiere con ellos conseguir la atracción de forasteros, el regocijo público y la mayor brillantez de las fiestas, deben preferirse los genuinamente típicos y populares.

Exóticas resultan en esta parte de España las batallas de flores; dificilísimo en Toledo la celebración de una exposición industrial. Valencia y Bilbao realizarían fácilmente este programa.

En cambio, un torneo á la antigua usanza, celebrado en Zocodover, resultaría más típico, resultaría más adecuado en nuestra capital; pues aparte del medio ambiente que respiramos, evocaría el recuerdo de tantos otros, como el celebrado en dicha plaza entre el hijo del Rey moro de Sevilla y Carlo-Magno.

Coste de este festejo: de poca importancia.

Construcción del palenque, alquiler de trajes y un poco de buen gusto en los directores.

Exito de este número del programa; no hay necesidad de encarecerle; hablen por nosotros los que aplaudieron el celebrado hace pocos años por los caballeros Alumnos en la Plaza de Toros; díganlo los que recorrieron las calles para presenciar el desfile de la comitiva trasladadora de los restos de Garcilaso.

Nosotros no hacemos más que apuntar la idea, nos limitamos á esbozarla y, á fuer de buenos toledanos, nos produciría íntima satisfacción si ésta produjera algún resultado práctico en beneficio de nuestro programa de ferias.

¿Por qué no baja la carne?

Ya sabemos algunas de las razones que tienen los fabricantes de pan para sostener los actuales precios, no obstante la baja de los trigos: perdieron mucho dinero durante el invierno para no provocar conflictos en el mercado, con la esperanza de resarcirse algo de aquellas pérdidas al llegar esta época de más ventajosas condiciones para la adquisición de la primera materia ó base de la elaboración en que consiste su industria.

Esto nos han dicho confidencialmente algunos tahoneros; podrá ser de más ó menos fuerza, pero es una razón, en tanto que su resistencia á la baja en el precio del pan, sea sólo por un plazo produnte.

En nuestras observaciones, y recogiendo ecos de la opinión pública, entran ahora los carniceros.

Han bajado los precios de adquisición en las rases vacunas, influyendo mucho para que así suceda, no sólo la abundancia de pastos, si que también el considerable descenso de los cambios.

Las reses lanares, y sigularmente los corderos, tienen un precio mucho más bajo que el que alcanzaron en el invierno, aunque tampoco fueron altos en demasía.

Y sin embargo, y á pesar de que no pueden ser más bonancibles las circunstancias actuales para la compra de ganados, y otros detalles, y circunstancias que no queremos enumerar, son elevados en la plaza de Toledo los precios de la carne al por menor, sin que nadie conteste de modo satisfactorio á la general pregunta que, á nombre del vecindario, hacemos:

¿Por qué no baja la carne?

EXTRANJERO

En favor de Luis Napoleón.

En Bruselas se ha descubierto por la policía francesa un complot Bonapartista, de cuyo partido es Jefe el Príncipe Luis Napoleón.

Siete Generales retirados estaban complicados en el movimiento.

Bill socialista.

Los socialistas ingleses han conseguido que la Cámara de los Comunes vote un *bill* de reducción progresiva del trabajo, para conseguir el de ocho horas de duración como mínimum, hasta en las minas.

La Duma Rusa.

Bajo la presidencia de Petroroskewit se ha celebrado la inauguración de la Duma.

El discurso del Czar duró cuatro minutos, defraudando su lectura las esperanzas concebidas.

Witte le escuchó agobiado, presintiendo el fracaso.

Los burocratas aplaudieron. Los demás diputados, que casi todos vestían sus trajes típicos, permanecieron silenciosos.

Las huelgas de Italia.

A la salida de un mitin socialista los huelguistas se encontraron cercados por la policía.

Los Diputados Ferri y Costa arengaron á las masas, recomendándolas orden.

Muchedumbre, sin embargo, apedreó fuerzas, dando ésta varias cargas.

Resultaron varios heridos.

El Bey de Túnez.

Side Mahomet, Bey de Túnez, ha fallecido á la edad de ochenta y cinco años.

Conflicto anglo-turco.

El conflicto anglo-turco se agrava. El Embajador inglés ha rechazado las proposiciones del Sultán. Inglaterra continúa enviando tropas á Egipto.

El *ultimátum* inglés termina el domingo á las doce de la noche.

ESTADÍSTICA CABALLAR

La Junta encargada de la formación de la estadística caballar, ha esparcido, con la cooperación de las provinciales y locales, las oportunas hojas, á las que deben contestar todos y cada uno de los que posean esta clase de animales.

Es un deber llenar estas cédulas en el plazo que se marca, y seguramente que aunque haya que lamentar alguna que otra negligencia, la mayoría cumplirá las órdenes recibidas.

Bueno es que se les hubiere encarecido la necesidad de ejecutar el servicio á los dueños de caballerías mayores. Y aun también que utilizando la Administración, la facultad correctiva, penando también las morosidades *gubernativamente*, hubiese conminado con determinadas multas las infracciones de estos mandatos.

Pero amenazar con prescripciones que no entran en el Código civil, retorciendo su precepto penal, y aumentando la letra de sus textos, implica craso desconocimiento de la materia de que se trata.

«Serán castigados—ha dicho la Junta Central—con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, según el art. 265 del Código civil, los que desobedecieren gravemente á la Autoridad, *negándose á llenar ó devolver, en la forma prevenida, las cédulas de inscripción, ó indulgeren ó cooperasen á igual desobediencia por parte de otros.*

Serán castigados como reos de faltas, con sujeción al art. 331 del Código civil:

1.° *Los que no dejasen en casa persona autorizada para devolver la cédula de inscripción, ni la entregaren á la Autoridad en el plazo señalado.*

2.° *Los que en la redacción de las mismas cédulas faltaren á la verdad, ocultándola, alterándola ó cometiendo cualquier inexactitud moliciosa.*

Debemos advertir que la letra cursiva de las citas anteriores, son conceptos añadidos á los textos legales que se traen á colación, y que aun cuando se expresan ser del Código civil, debe entenderse del penal.

Ahora bien: el 265, castiga al que, estando una Autoridad en el ejercicio de sus funciones, fuera desobedecida, colocándose el individuo en estado de resistencia. La *substancialidad*, es la resistencia á la Autoridad.

Y el 331, cuando las ocultaciones tengan por objeto aminorar el *pago de los impuestos.*

Inútil resultaría buscar dentro del Código penal preceptos que prevean lo que se trata de impedir, por la sencilla razón de que, no constituyendo hechos delictuosos, no se castigan en sus artículos, dejando libre la potestad gubernativa, para que obre dentro de su órbita, y en natural esfera de acción.

Cánovas del Castillo.

La ilustre figura del preclaro hombre público que acaudilló las huestes conservadoras, salta á nuestra mente olvidadiza, que dedica hoy un recuerdo al hombre voluntarioso y luchador, que dedicó sus esfuerzos y sus vigilias al servicio de la patria.

Militante en un partido político, cuando la patria lo requería, desposeíase del espíritu de secta, y desechando convencionalismos, atacaba de frente los males nacionales.

Los resultados de sus campañas, los medios que utilizaba en ella, podían ser discutibles, nunca podría dudarse de su rectitud de intención.

Bien merece descansar entre los hombre ilustres, el coloso de la restauración, y al efecto hoy habrán sido trasladados sus restos desde el Panteón de San Isidro, al sarcófago que el ilustre Querol ha construído para él, en el patio de Atocha.

Los conservadores rendirán tributo al que fué su Jefe, formando una manifestación solemne que, partiendo de la plaza de Atocha, llegará á la Basílica, asistiendo al triste acto de la traslación.

¡Bien lo merece el que fué eximio pensador, notable político y gran patriota!

La fiesta de Camuñas.

Uno de nuestros corresponsales nos remite un curioso artículo, que por su extensión, dada la especial extructura de nuestro diario, no podemos publicar íntegro respecto á detalles verdaderamente típicos de las fiestas de Camuñas que se celebran en el próximo mes de Junio.

El autor de este trabajo, D. Juan Ruano, describe minuciosamente lo más típico de los tradicionales festejos, y no resistimos al deseo de reproducir algunos pormenores.

Hay, dice, en Camuñas, dos Cofradías: una la de los Judíos, y otra la de los Pecados:

«Una de estas Cofradías se concreta únicamente á la danza, adornándose los que bailan con trajes multicolores, caretas y panderetas; la otra, luciendo también raras vestiduras, da muchas carreras por las calles durante las procesiones y demás actos que en dichas fiestas se ejecutan, siendo requisito casi indispensable que tales correristas tengan sus tiradores ó corredores de pólvora, parientes ó amigos generalmente, quienes provistos de las oportunas licencias de las Autoridades, se colocan á uno y otro lado de la calle, y al pasar su *Pecado* favorito, le disparan con escopetas en cada una de las distintas y numerosas carreras que efectuán, resultando un tremendo ruido por el incesante tiroteo.

Es grande el número de Pecados corredores y se ha dado el caso, de que algunos, careciendo de parientes ó amigos que puedan y quieran gastarse el dinero en pólvora, ha dado sus carreras sin que le hagan más disparos que los de ordenanza ó costumbre, (que si mal no recuerdo, son tres) lo cual, disguta en extremo á las madres, á una de las cuales oí decir entre sollozos: ¡Pobre hijo mío; no tener quien le dé un tiro!

Todos los años ingresan en tales cofradías nuevos y forzudos mozos, y á éstos se les llama novicios, los que entre otras obligaciones contraen la de manejar buenos vergajos con los que pegan á todos aquellos Cofrades que falten al llamamiento, ó cometan otras infracciones de lo mandado; al que recibe los golpes, si los sufre con resignación y no se queja, le pegan con menos fuerza, pero si, por el contrario, el castigado se resiente ó disgusta, los latigazos que recibe son mucho más fuerte.»

DIARIO CATÓLICO

En lujoso cartel se anuncia el solemne Novenario que, dedicado á la Virgen del Monte-Sión por sus feligreses, dará principio en la Iglesia de Santo Tomás el día 19 de los corrientes, de cuyos cultos tenemos ya dadas algunas noticias, de cuyos cultos tenemos ya dadas algunas noticias.

Todos los días, á las seis y media de la mañana, habrá Misa rezada por la intención de un devoto: á las ocho Misa cantada aplicada por el alma de D.ª Ignacia Martín, y á continuación se leerá la Novena. Por la tarde, á las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación, se dirá el Sermón y plegaria á la Virgen, seguidamente se leerá la Novena y se concluirá con Motetes, Santo Dios, Reserva y Salve.

Habrá iluminaciones eléctricas todos los días de la Novena.

En el Capítulo celebrado el 6 de los corrientes en el Convento de Dominicos de la villa de Ocaña, ha sido elegido, por unanimidad, Provincial de la Orden el Rdo. P. Fray Miguel Narro.

Como tenemos anunciado, el próximo lunes día 14 empezará en el Convento de Religiosas Agustinas la Novena que anualmente hacen á Santa Rita de Casia.

Ocupará la cátedra sagrada en este día el Sr. Lic. D. José Alcalde Ambite.

DE LA PROVINCIA

En el término de Navalmorales, y en una dehesa propiedad del Marqués de Villamayor titulada «La Moraleja», había en construcción un salto de agua, aprovechando la corriente del Cedena.

Además, habían hecho una casa é instalado en ella maquinaria completa, para suministrar fluído eléctrico á la población.

Terminados ya los trabajos, y cuando faltaban unos días para comenzar el funcionamiento del salto, descargó una tormenta en aquel término y desbordóse el río, destruyendo y arrastrando en su corriente la presa, de 20 metros de altura, 10 de anchura y 40 de longitud, la casa de máquinas y la que ocupaba el guarda Gil Navarro, que corrió grave riesgo de perecer.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

El Alcalde accidental de Ocaña, D. Antonio Sáez Brabo, en cumplimiento del acuerdo tomado en sesión por el Ayuntamiento, ha dispuesto pase á prestar sus servicios á la Administración de Consumos José Tejero, que fué nombrado sereno por el Alcalde que cesó en 31 de Diciembre último, negándose el dicho Tejero á cumplir las órdenes del Alcalde, bajo pretexto de enfermedad.

Tenemos entendido que de este hecho, que realmente es constitutivo de un delito de desobediencia, se ha dado ó se intenta dar conocimiento al Juzgado de Instrucción.

***

El 9 del corriente, y con ocasión de celebrar su fiesta onomástica nuestro particular amigo D. Enrique Neveiro, recaudador de contribuciones de ésta, ha obsequiado á sus amigos con una jira campestre, verificada en la finca titulada «Huerta del Cura», reinando entre los comensales la mayor alegría y haciendo votos unánimes por la felicidad del anfitrión.

NOTICIAS

En el despacho del Presidente de la Corporación municipal, se celebró ayer una reunión de Alcaldes del distrito para tratar, según parece, del regalo que ha de hacerse á S. M. el Rey, con motivo de su próxima boda.

El Alcalde de la capital, obsequió á sus compañeros con dulces, pastas, vinos y tabacos.

En la finca de los «Labaderos», propiedad de la Excma. Sra. Condesa de Bornos, se verificó ayer una merienda por iniciativa del ex Alcalde Sr. Benegas, siendo quince, según se nos dice, el número de comensales.

Han sido atendidas nuestras reclamaciones respecto al abuso de la mendicidad.

Las Autoridades han tomado en el asunto algunas disposiciones, y ayer fué muy escaso el número de mendigos en la vía pública.

Falta mucho; pero por algo se empieza.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *Nueva España.*

Reciba nuestro saludo y le deseamos goce de larga y próspera vida.

Nuestro particular amigo D. Gregorio Ledesma ha tenido la galantería, que le agradecemos, de participarnos haber sido nombrado Vicepresidente de la Comisión provincial.

Una á las muchas recibidas nuestra cordial enhorabuena.

En la *Gaceta oficial* del día 11 de los actuales se convoca á oposiciones para cubrir quince plazas de Médicos militares.

Los ejercicios darán principio en 1.º de Septiembre del año actual.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, se anuncian oposiciones para proveer ocho plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Arqueólogos, dotados con 2.000 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el improrrogable plazo de treinta días, que empezarán á contarse el día 11 del mes actual.

Le Male Real Inglesa, ha publicado un folleto en el que detalla los servicios de la Compañía, da instrucciones para efectuar viajes, y describe algunos de los magníficos vapores de que disponen.

Ilustrado con varios fotograbados, resulta muy útil é instructiva su lectura.

Mañana domingo dará una conferencia en el Centro de Dependientes de Comercio el ilustrado Catedrático D. Luis de Hoyos.

El conferenciante disertará sobre el tema *Terremotos y volcanes*. Hora: diez y media de la mañana.

Hoy ha salido para Aranjuez, disfrutando de un corto permiso, el distinguido Oficial de Administración Militar nuestro querido amigo D. Felipe Moreno.

Ayer visitó Toledo el Director del Conservatorio de Bruselas, acompañado de otros artistas.

En ocasión de encontrarse en el Centro de Artistas é Industriales, se invitó á aquél por el Presidente á ejecutar alguna de sus geniales producciones, á lo que se negó por sufrir una quemadura en el dedo índice de la mano derecha.

Sentimos mucho que no se dejase admirar y aplaudir el notabilísimo artista.

Buena iniciativa.—Por conducto fidedigno se nos adelanta la noticia de que el Vicepresidente de la Comisión provincial propondrá en la primera sesión de ésta, la creación de un vivero provincial de árboles forestales.

Plácemes merece la idea, por la cual se repondrá el deficiente arbolado de carreteras y caminos, dado caso que en el vivero se facilitarán á los Ayuntamientos, á precios mínimos, los árboles que anualmente necesiten.

El vivero no será muy gravoso; su sostenimiento requiere pocos esfuerzos pecuniarios, y su creación podrá gravar al presupuesto de la Diputación en unas 3.000 pesetas, cantidad exigua comparada con los grandes beneficios que á la agricultura de la provincia depararía un nutrido arbolado.

Que se lleve á la práctica y que se amplíe también á los árboles frutales.

En breve saldrá en el *Boletín Oficial* una circular dirigida á los Ayuntamientos para que activen los trabajos de formación del Registro fiscal de edificios y solares.

Por el Jefe del Negociado de cuentas del Gobierno civil se nos comunica ser inexacto que existe lucha entre él y los Sres. Diputados por la solicitud que aquél hizo de unos muebles.

Antes al contrario, está reconocidísimo á las atenciones que con él guardan dichos señores.

Anoche, á las ocho y media, fué arrollado por el coche de viajeros del Hotel Castilla, en el puente de Alcántara, el Niño Nemesio Maldonado, que iba acompañado de su padre.

Fué trasladado al Hospital, en donde se le curó.

Riñendo en la calle San Ginés los niños Donato Morales y Casto Pérez, fué éste herido por el Donato.

Hoy á las diez y media, con gran pompa y asistencia de nutrida representación del Clero, se han celebrado en San Juan Bautista las honras fúnebres del General de la Orden de Jesuítas P. Martín, que falleció en Roma hace unos días.

Se encuentra restablecida de la indisposición que la aquejaba, la señora del Vicepresidente de la Comisión provincial.

Lo celebramos.

Han sido destinados á la Academia de Infantería, como ayudantes de Profesores, los Primeros Tenientes del Arma D. Arturo Fernández de Arellano y Anitúa, D. Juan Ozaeta Guerra, D. Vicente Sist Revollo y D. Faustino García Pérez.

TRIBUNALES

Audiencia.—Sección primera—Juicios orales.—Señalamientos para el día 14: Torrijos; hurto; Mauricio Peña; Abogado Sr. Lozoya; Procurador Sr. Rodríguez. Toledo: lesiones; Julio Duro; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Montes.

Sección segunda.—Juicios por Jurados.—Señalamientos para el día 14: Talavera; robo; Facundo Santos; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Riesco.

En las dos Secciones de esta Audiencia han terminado por ahora los Juicios por Jurados. Se reanudarán el 24 en la Sección primera y el 11 de Junio en la segunda.

En el juicio celebrado hoy en la Sección segunda por el delito de tentativa de robo, visto el resultado de la prueba, el Fiscal Sr. Santugini retiró la acusación.

Defendía al procesado D. José Muro.

Moralidad.—En los dos juicios celebrados ayer á puerta cerrada, dictóse por el Jurado veredicto de culpabilidad, siendo condenados los reos, el de tentativa de violación, á dos años, y á cuatro, ocho meses y veintiún días el de abusos deshonestos.

Hoy se ha presentado en la Sección primera, con la firma de D. Atilano Rubio, el escrito interponiendo el correspondiente recurso contra la sentencia de ayer, con que se impuso al defendido por el Sr. Rubio la pena de dos años como queda dicho.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para mañana 13 de Mayo.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Urbano.—Imaginaria, Capitán D. José Montón.

CULTOS

Día 13.—Nuestra Señora de los Desamparados.—Santos Anastasio, Crédulo, Cristanciano y Leodicio, Mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santiago Apóstol.

—Mañana domingo, último día de Novena á Nuestra Señora del Consuelo en la Iglesia de San Lorenzo Mártir, se celebrará la función principal á las diez, predicando el Sr. D. Ramón Molina y Nieto.

Por la tarde, á las cinco y media, se leerá la Novena y acto seguido, se sacará procesionalmente á Nuestra Señora por la carrera de costumbre.

PASATIEMPOS

CHARADA

Eres la *cuatro segunda*
De las mujeres del barrio:
Vales más que la *tres cuatro*
Que á *prima cuarta* ha llegado,
Y no digo que la TODO
Porque esa tiene más garbo.

Desde Madrid.

Conferencias telefónicas.

12 (4,5 tarde.)

Los cartuchos.

Está siendo comentadísima en Madrid noticia publicada *España Nueva* hallazgo cartuchos bala Campamento Alijares.

Carta de Sancha.

Ha producido gran impresión la publicación que hace *Liberal* de la carta dirigida por Sancha al Arzobispo de París.

Canalejas y «El Globo».

Canalejas ha desmentido categóricamente noticia adquisición periódico *Globo*.

Atropellado por un Ministro.

Un coche que conducía á un Ministro, cuyo nombre se desconoce, atropelló esta mañana á un hombre.

Descendió Ministro y ayudó herido conducción Casa Socorro.

Canteros y Contratistas de piedra.

Estos industriales ceden en su actitud; esta mañana retiraron ya estaciones vagones piedras consignados á sus nombres.

Alcalde simpático.

En la Presidencia se ha presentado exposición muchísimas firmas, y entre ellas plenipotenciarios extranjeros solicitando recompensa Alcalde de Algeciras.

Traslación restos de Cánovas.

A ella asistirá el Gobierno en pleno é infinitas Comisiones.

Agitación carlista.

Romanones negó fundamento rumores agitación carlista, sin explicarse causa noticia dada estabilidad valores.

Optimismos ministeriales.

Los allegados Gobierno muéstranse contentísimos, suponen seguro decreto disolución Cortes.

Pariente Moret salida Congreso, anunció periodistas sorpresa 12 Junio en bien país y Gobierno.

Asesinato de un Ministro.

El Ministro de Hacienda de Nicaragua ha sido asesinado por un desconocido al dirigirse á su departamento.

Asamblea integrista.

Celebróse, local *Siglo Futuro*, sesión preparatoria Asamblea integrista. Presidió Nocedal; hubo discursos, y éste hizo resumen. Primera sesión tendrá lugar hoy cinco tarde.

Concurso Orfeones.

Maestro Mateos acordó Ayuntamiento dirija Orfeones himno «Gloria España».

Regalo de Alcaldes.

Album preyectado regalar por Alcaldes á joven Monarca motivo boda, tendrá cubiertas oro repujado y escudos España é Inglaterra, irá firmado por los que contribuyan.

(6,10 tarde.)

Cánovas.

A las cinco se ha verificado el entierro de los restos de Cánovas del Castillo en el panteón de hombres ilustres.

A las cuatro y media púsose en marcha la comitiva desde San Isidro, presidiendo la familia de Cánovas y asistiendo el Gobierno en masa, Maura con todos los prohombres de su partido, Comité conservador y numeroso gentío.

Al llegar á Atocha recibió cadáver clero con cruz alzada, entonando los responsos de rúbrica.

—En la calle de Romanones á un obrero se le cayó encima esta mañana un fardo de 600 kilos de peso, fracturándole el fémur izquierdo y quedando tan magullado, que se espera su fallecimiento.

—El coche que atropelló esta mañana á un caballero, es del Ministro de Estado, y el atropellado don Adolfo Rovira, Oficial de Marina.

—Las Diputaciones provinciales continúan sus visitas particulares con el Ministro de Fomento.

—Los Ministros no han asistido esta tarde á sus despachos por haber concurrido al traslado de los restos de Cánovas.

La tarde lluviosa.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado	82,30
Fin de mes	82,40
Fin próximo	00,00
Amortizable	101,55
Banco	442,00
Tabacos	408,50
Francos	8,75
Libras	27,40

AILERUA.

LLEGADA DE LOS ALUMNOS

A las tres y media de esta tarde llegó el regimiento de Alumnos á la Estación, cuyos alrededores y en los andenes esperaba numeroso público, las Autoridades civiles y militares y el Profesorado de la Academia que no ha asistido á las marchas.

Al entrar el tren en agujas, prodújose ese movimiento especial que marca la ansiedad de las muchedumbres, y pocos momentos después descendían del convoy los Profesores y Alumnos.

Después de las naturales expansiones, formáronse dos batallones al mando de los Sres. Coronel San Pedro y Tenientes Coroneles González y Prieto.

La música entonó el pasodoble de *Bohemios*, y en medio de dos cordones de innumerables personas, llegaron al Alcázar.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

que le ofrecía. Comprendo que haya usted devuelto al señor Raclot las alhajas y que haya venido aquí pobremente vestida. Pero, hija, usted ama á Jorge de Santenay, el cual, por su parte, le ama á usted igualmente, y Dios, protector y defensor de las víctimas, no le pedía á usted, que es inocente y buena, el sacrificio de su felicidad. Usted no quería recibir nada del señor Raclot, sea; pero entonces, en lugar de decir secamente á Jorge: «No quiero casarme,» era mejor manifestarle la situación en que usted se hallaba. Noble de corazón y de sentimientos, no menos que usted, Jorge la hubiese comprendido, y estoy segura de que, como su hijo, el anciano General, apreciador de cuanto es bello y grande, la habría encontrado á usted suficientemente rica en virtudes.

—¡Ay, madre mía! respondió Marta, con tristeza. Para eso hubiese sido necesario revelar á Jorge la verdad.

—Claro está.

—¿Y debía yo constituirme en acusodora de mi padre? replicó Marta. Además, se lo confieso á usted, hija de un aldeano que se

ha enriquecido valiéndose de la usura y de otros procedimientos odiosos, no me juzgo digna de Jorge. Entre el honor de la familia de Santenay y la ignominia que cubre el nombre de mi padre, media un abismo. No, madre mía, no; el honor no se alía con el oprobio. En estas condiciones, no podía yo decir á Jorge más que lo que le he dicho. «No quiero casarme; olvídame.»

Al concluir estas palabras, Marta se echó á llorar.

—¡Pobre hija mía! murmuró la Superiora llena de compasión.

Pasado un instante de silencio, prosiguió:

—Su lógica de usted es terrible, explica esos escrúpulos, y no puedo dejar de rendir homenaje á la profundidad de razonamiento que usted tiene. Llore usted, Marta, y consuele su corazón junto al mío; esas lágrimas están bendecidas, el ángel de su guarda las recoge para llevarlas al cielo y presentárselas á Dios, pidiéndole que obstengan algún día su recompensa.

—¡Ah! ¡Cuán desgraciada soy! exclamó la joven entre dos sollozos.

ante la venerable Superiora: ¡bendígame uste!

La religiosa tomó en sus manos la cabeza de la joven, besó su frente y dijo muy conmovida:

—Hé aquí mi bendición, hija mía; pero la tiene Ud. mejor, porque tiene la de Dios.

Y añadió con tono de firme y dulce autoridad:

—Levántese Ud., Marta, levántese y seque esas lágrimas.

Levantóse ella á su vez y agitó el cordón de la campanilla.

Casi al instante apareció una lega.

—Hija, le dijo la Superiora, dentro de poco entrarán las niñas en el recreo; vaya usted á decir á Sor Angela que llama á todas nuestras hermanas á la sala de recepción, y cuando estén reunidas, venga usted á decírmelo.

La lega hizo una profunda reverencia y se retiró.

Un instante después sintióse la campana que anunciaba la salida de las clases, y, al cabo de algunos minutos, volvió la lega diciendo:

—Madre, nuestras hermanas están ya reunidas.

sobre la cual la religiosa estampó un maternal beso.

—Siéntese usted, hija mía, dijo ésta indicando un asiento á la joven, y dígame por qué ha venido. No se lo oculto, su visita me sorprende. Veo en su aspecto que algo grave le ocurre. Hable usted, la escucho impaciente.

—Madre, respondió Marta con voz vibrante de emoción, esta mañana he salido de Aubécourt, separándome de mi padre para mucho tiempo, y vengo aquí en busca de un refugio junto á usted.

—¡Qué me dice usted! exclamó la Superiora.

—Madre mía, por motivos que voy á decirle á usted, pues debo hablarle con entera confianza, sin ocultar nada, he manifestado ayer á mi padre y á Jorge de Santenay, que no quiero casarme.

—¡Es posible! exclamó la Superioria, cada vez más sorprendida.

—Tenga usted la bondad de escucharme, y, cuando sepa por qué he tomado semejante resolución, juzgará de mi conducta, diciéndome si he obrado bien ó mal.

LA TOLEDANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

EDUARDO PÉREZ ARROYO

35, CARRETAS, 35. MADRID

(FRENTE Á CORREOS)

= Elegantes gabinetes á precios económicos. =

Luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.

Esta Casa no tiene corredores que la acrediten.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial

de las enfermedades

de la vista, garganta,

nariz y oídos.

Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio)

Cuesta de los Pascuales núm. 8.

Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que **un real diario** el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

de

LOPE ROLDÁN

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, íd.	5,50
Vinagre de yema de vino añejo, íd.	5,00
Vinos especiales.	
Jerez Oro, botella	2,00
Idem Pasto, íd.	2,20
Idem Moscatel, íd.	2,30
Idem Manzanilla pálido, íd.	2,50
Idem Pedro Ximénez, íd.	3,25
Idem Oporto, íd.	2,00
Cognac.	
Superior de una cepa, botella	3,50
Idem de dos cepas, íd.	4,70

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

AGENTES ACTIVOS

pueden ganar buenas comisiones trabajando Caja de Ahorros para Sociedad importante. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. Dirigirse

A. BRETAÑO

Sal, 6—TOLEDO

Imprenta y Librería

de la

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA

DE

FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

OJALDRADAS DE REINOSA

á 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta.

En la provincia: Un trimestre 4 íd.

Demás provincias: Un trimestre 6 íd.

Número suelto: **5 céntimos.**

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.

En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.

En 4.ª íd.: 5 íd. íd.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos núm. 14.

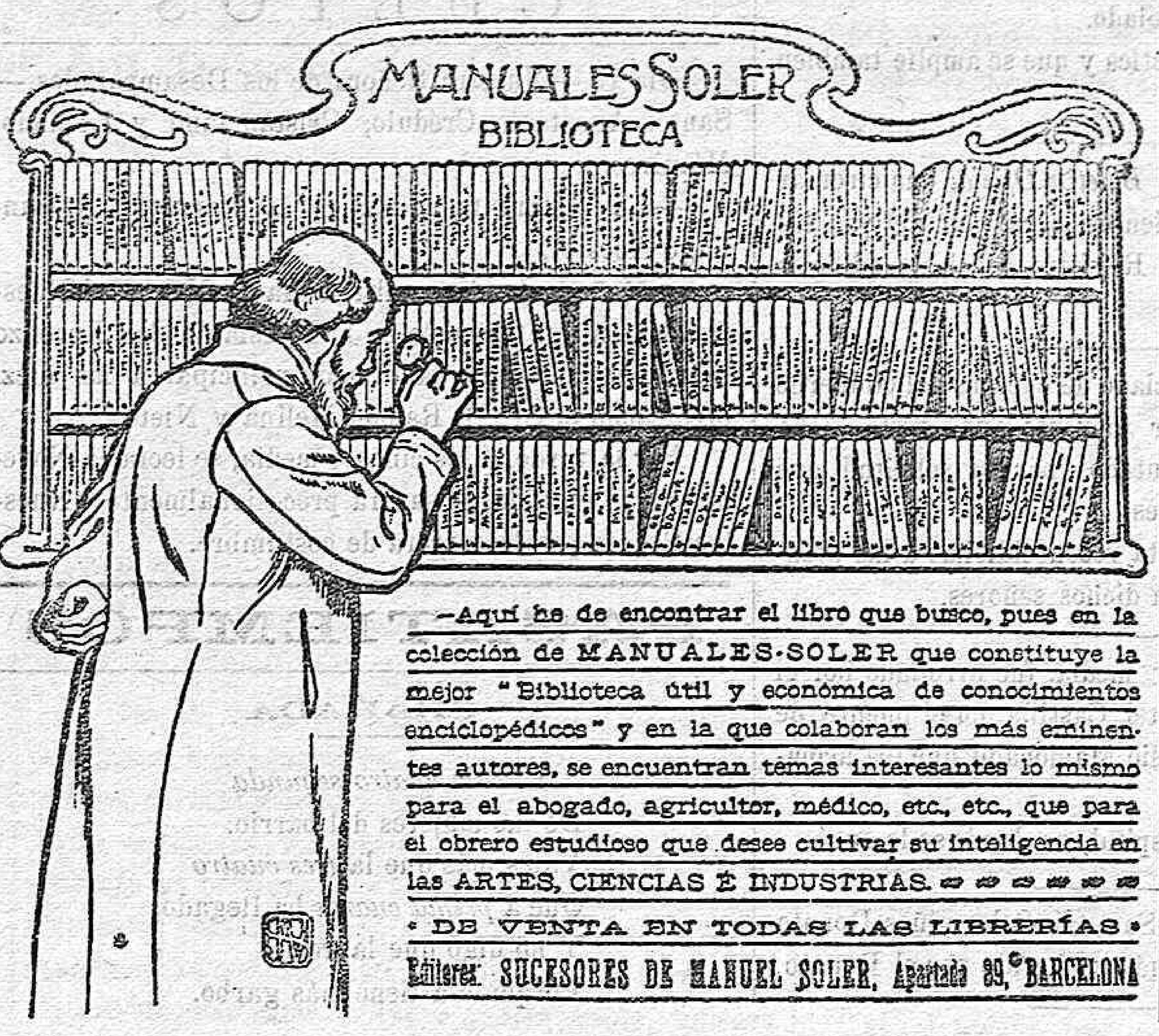

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

TAPAS

para encuadernar la novela

El millón del tío Raclot.

VALE NÚM. 16.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de *Mayo.*

Vale núm. 6.

La joven refirió entonces á la religiosa la conversación de los dos hombres, sostenida en la diligencia del ordinario de Aubécourt, su visita á la nodriza y las revelaciones de ésta, que habían sido la confirmación plena de las cosas oídas la víspera.

Continuó explicando lo mejor que pudo cuánto había sufrido pensando en las desgraciadas víctimas de su padre, en el dolor que iba á causar á Jorge y en su deplorable destino.

—Por fin, madre mía, añadió, he tenido fuerzas para mantenerme en mi resolución. Sin embargo, ante Jorge, he tenido un instante de desfallecimiento, mi corazón se desgarraba; pero Dios me auxilió, y pude consumar el sacrificio de los goces que me estaban prometidos, escuchando la voz de mi conciencia que me gritaba: ¡Ese es tu deber!

La Superiora permaneció largo rato silenciosa, mirando á la encantadora joven con indecible expresión de ternura y bondad.

—Mi querida hija, manifestó al fin, estoy asombrada de lo que acaba usted de decir-

na el hábito de las novicias, y prepararme para tomar el velo tan luego como se me juzgue digna de ello.

—Hija mía, respondió la religiosa; tendrá usted aquí una clase de niñas, lo cual, según es mi deber, pondré en conocimiento de nuestra Superiora general, quien, como la conoce á usted, contestará satisfaciendo nuestros deseos. Va usted, pues, á permanecer con nosotras y llevará el hábito de novicia. Lo de la toma del velo ya es otra cosa, porque nada me dice que esté usted llamada á ser una fiel servidora del Señor. Para entrar en la vida religiosa prometiendo eternos votos, hace falta vocación. Hay sacrificios que Dios no acepta, porque quiere corazones que sean totalmente suyos, y el de usted, hija mía, ya está dado. Haremos durar mucho tiempo el noviciado, pues algo me dice que las tijeras no harán caer esos cabellos sobre las losas del santuario.

Marta inclinó la cabeza, y sus lágrimas corrieron con más abundancia.

—Madre, exclamó la joven arrodillándose

—Sí, Marta; pero ya que ha venido usted á nuestro seno, no le faltarán palabras de consuelo, y espero que mi afecto y el de nuestras hermanas llegue á endulzar su pesadumbre. Me ha dicho usted que venía buscando aquí un refugio; lo tiene desde ahora.

—Mil gracias, madre.

—Sin embargo, Marta, necesito conocer sus intenciones de usted.

—¡Oh! No quisiera ser una carga para la Comunidad; deseo, por el contrario, trabajar y ser útil.

—Está bien. ¿Qué quiere Ud. hacer?

—Merced á la instrucción que recibí en esta casa, obtuve el título de institutriz; pues bien: quisiera consagrarme á un mismo tiempo al servicio de Dios y á la enseñanza. Tal vez no tenga usted aquí una clase de párvulas que confiarme; pero he pensado que, recomendada por usted, la Superiora general consentiría en colocarme dentro de alguno de los colegios de señoritas que están bajo su alta y benévola dirección. Quisiera también llevar desde maña-

me. No vitupero su conducta; usted no puede ser vituperada; pero, hija mía, ¿no ha sido usted demasiado rigurosa para sí propia? ¡Ah, Marta! Usted no se ha mostrado valerosa únicamente, sino también heroica. Sin duda que la obra de su desgraciado padre es impía, que las malas acciones de éste son condenables crímenes á los ojos de Dios; pero usted es inocente y no puede ser de manera alguna responsable de la conducta del Sr. Raclot.

Marta inclinó la cabeza, replicando:

—La maldición del padre recae sobre la hija. Las víctimas piden venganza.

—Y usted ha querido ofrecerse en holocausto. Este sacrificio es grande, sublime; pero el Dios de justicia y de bonda, ¿podrá aceptarlo? Si así fuese, el inocente, que no es responsable, sufriría el castigo del malvado. Marta, conozco desde hace mucho tiempo las delicadezas de sus sentimientos de usted, y sólo puedo aplaudirlas. Sí, sabiendo que la fortuna de su padre esta mal adquirida, no podía usted aceptar la dote que la daba, no podía usted ya comer el pan